

Pereira (Risaralda), 13 de abril del 2026.

NOTIFICACIÓN POR AVISO

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO – ICA.

LA GERENCIA SECCIONAL RISARLDA.

Procede a notificar por aviso a la señora **LUZ ESTELLA MARÍN TAMAYO**, identificada con Cédula de Ciudadanía **Nº 66870044**, en calidad de representante legal de la Empresa **AGROFUTURO**, en ejercicio de las funciones que le otorga el Decreto 4765 de 2008 y en particular el artículo 69 del código de procedimiento administrativo y de lo contencioso administrativo (Ley 1437 de 2011).

| | |
|--|--|
| Acto Administrativo a Notificar | Resolución No 00024832 del 14 de octubre de 2025. |
| Procedimiento Administrativo Sancionatorio | RIS. 2.36.0-82.008-2.2021-031. |
| Persona a Notificar | LUZ ESTELLA MARÍN TAMAYO. |
| Dirección Notificación | Carrera 4 # 3-95. - Pereira (Risaralda) |
| Procede Recurso | Si |

Se hace constar que una vez entregado el aviso y el Acto Administrativo a notificar, se entiende notificado a partir del día siguiente de su entrega.

Dado en Dosquebradas (Risaralda), a los ___ días de mes de _____ del año _____.



CARLOS EDILQUER GUERRERO HOYOS
GERENTE (E) SECCIONAL RISARLADA.

Elaboró: Sebastián Velásquez Giraldo.